



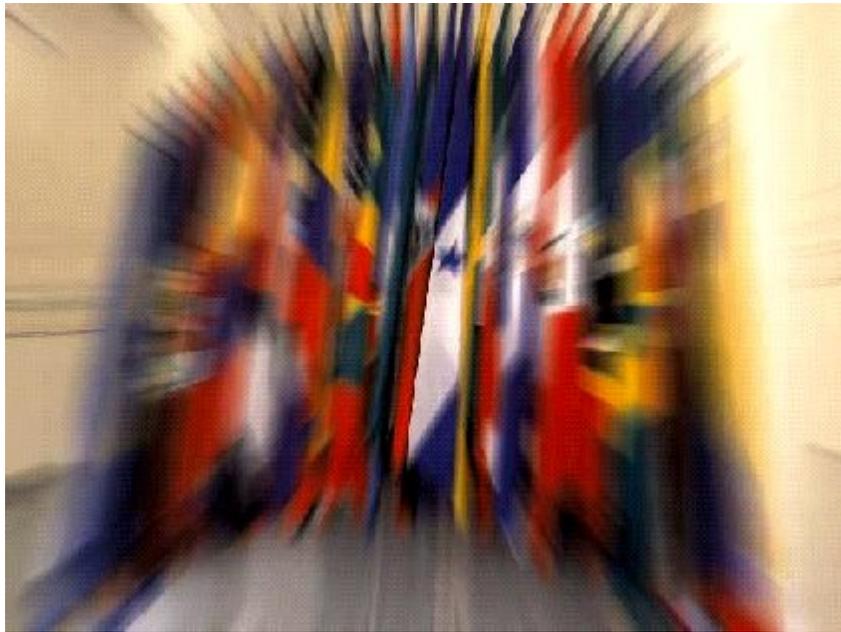
Universidad Nacional de La Matanza

UNLaM

*el camino a la excelencia*

---

# MODELO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



Delegación de la  
Universidad Nacional de La Matanza – UNLaM

Washington D.C. – 10 al 15 de abril de 2005

## LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) reúne a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes. Es el principal foro de la región para el diálogo multilateral y la acción concertada.

La misión de la OEA se basa en su inequívoco compromiso con la democracia, como lo afirma la Carta Democrática Interamericana: “Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”. Sobre esta premisa, la OEA trabaja para promover la buena gobernabilidad, fortalecer los derechos humanos, fomentar la paz y la seguridad, expandir el comercio y abordar los complejos problemas causados por la pobreza, las drogas y la corrupción. Por medio de las decisiones de sus organismos políticos y los programas ejecutados por la Secretaría General, la OEA promueve la colaboración y el entendimiento entre los países americanos.

Los Estados miembros de la OEA han intensificado su cooperación mutua desde el final de la Guerra Fría, asumiendo nuevos e importantes desafíos. En 1994 los 34 presidentes y primeros ministros democráticamente electos del hemisferio se reunieron en Miami para celebrar la Primera Cumbre de las Américas, en la que establecieron amplios objetivos de desarrollo político, económico y social. Desde entonces, los líderes de la región continúan reuniéndose de manera periódica para examinar intereses y prioridades comunes. Por medio del proceso de Cumbres de las Américas, han confiado a la OEA un creciente número de responsabilidades para ayudar a promover la visión compartida de sus países.

La próxima Cumbre de las Américas se realizará en Mar del Plata, Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005. El lema de esta Cumbre es “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”.

## EL MODELO DE ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

El Modelo Edgar Maya es una simulación de las reuniones de la Asamblea General de la OEA, que convoca a estudiantes universitarios de distintos países del continente, celebrado en el mes de abril, en la ciudad de Washington - DC.

Cada universidad forma una o más delegaciones, las cuales representan a un Estado Miembro de la Organización y actúan como una misión diplomática del mismo, representando sus intereses en los diferentes comités de trabajo.

Las delegaciones están compuestas por cinco delegados y sus alternos, quienes representan al país en los diferentes comités, teniendo estos temas específicos a tratar:

- Comité General: Asuntos Generales.
- Primer Comité: Asuntos Políticos y Jurídicos.
- Segundo Comité A: Asuntos Económicos y Sociales.
- Segundo Comité B: Asuntos Educativos, Científicos y Culturales.
- Tercer Comité: Asuntos Presupuestarios.

Cada delegado, en su comité, presenta propuestas de interés hemisférico, de acuerdo con los tópicos de la agenda de la Organización, en forma de Resoluciones. Las mismas deben tener el aval de 5 delegados de otros países para poder ser debatidas en las sesiones de su respectivo comité.

Las sesiones del Modelo de la OEA han sido celebradas anualmente por mas de 20 años. Los modelos fueron fortalecidos por la participación permanente de profesores especialistas en relaciones internacionales, provenientes de universidades de los diferentes Estados Miembros de la OEA.

La Universidad Nacional de la Matanza es la única universidad argentina invitada en forma permanente a tal foro educativo.

En el transcurso de los años, las sesiones del modelo han sido exitosas en el logro de sus metas originales:

- Educar a los estudiantes universitarios sobre la organización y sobre las cuestiones hemisféricas actuales.
- Fortalecer el liderazgo de los jóvenes a través de una experiencia integradora de conocimientos y aptitudes de cooperación en un clima de consenso.
- Desarrollar nuevas iniciativas superadoras para ser incorporadas desde la sociedad civil hacia los diversos estamentos que se ocupan del fortalecimiento democrático de las Américas, de la integración económica y social, del respeto a los derechos humanos, y del desarrollo integral de las partes miembro de la organización.

Algunas de las actividades destacadas del Modelo de la OEA son:

- Visita de las delegaciones a las misiones o embajadas de los representantes de cada uno de los Estados Miembros ante la OEA.
- Oportunidad para los estudiantes de realizar intercambio de conocimientos y posiciones entre los mismos en el edificio sede de la OEA y celebrar sesiones en las sedes de los comités Miranda, Columbus, en el Salón de los Héroes, la realización de la Sesión Plenaria en el Salón de las Américas.
- Recibir asesoramiento por parte de altos funcionarios de la OEA, como el Secretario General, el Secretario General Adjunto y el Presidente del Consejo Permanente.
- Participación en eventos sociales incluidos en el programa.

Adicionalmente, los estudiantes de la UNLaM han tenido la oportunidad de contactarse con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y otros organismos multilaterales y gubernamentales con sede en la ciudad de Washington DC.

En esta oportunidad la delegación de la Universidad Nacional de La Matanza ha tenido el honor de representar a Estados Unidos.

## VISITAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES

### Congreso de los Estados Unidos

En el día de su arribo, la Delegación representante la Universidad Nacional de La Matanza visitó el congreso de los Estados Unidos ameritando una entrevista con el senador por el Estado de Winsconsin, Dr. Thomas Petri, quién en su discurso se explayó acerca de los tópicos de interés que se debaten actualmente en el seno del parlamento. El senador focalizó su discurso en temas de gran relevancia entre los cuales destacó las políticas llevadas a cabo en el área de educación y la participación de las ONG's y la sociedad civil.



### Banco Interamericano de Desarrollo

La Delegación de la UNLaM fue recibida cordialmente por Fabián Andrés Koss, encargado del Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil, BID JUVENTUD, y por su colaboradora Whitney Harrelson. Ambos informaron a la Delegación acerca de la Red de Jóvenes Líderes del BID e invitaron a los alumnos a participar en la misma. La Red tiene como objetivo el intercambio de información entre jóvenes y entre diversas organizaciones, por medio de la participación en foros virtuales, entre otras cosas. Por otro lado, los especialistas explicaron de qué modo el BID otorga préstamos, qué tipo de proyectos financia y a quiénes destina sus fondos.



### **Misión Permanente Argentina ante la OEA**

La primera jornada finalizó con una visita a la Misión Argentina ante la OEA, donde la delegación fue recibida por los representantes alternos, Dres. Acevedo y Bompadre.

Ellos informaron a los delegados sobre los temas más relevantes en al agenda de la Organización y comentaron la posición de Argentina en base a estos temas.



## Misión Permanente de Estados Unidos ante la OEA - Departamento de Estado

El Embajador John Maísto junto a su grupo de asesores recibió a la Delegación de la UNLaM. Los mismos se dedicaron a realizar aportes puntuales y pertinentes en cada uno de los proyectos de resolución elaborados por los delegados. Por otro lado, dieron recomendaciones generales de cómo actuar en la OEA y cuáles son sus prácticas más habituales, informaron acerca de las relaciones actuales entre Estados Miembros, y de la posición estadounidense ante temáticas específicas.

Fue un encuentro privilegiado, en el cual la Delegación pudo tener conocimiento de lo que realmente acontece en la OEA.

Los delegados fueron felicitados por los funcionarios de Estados Unidos ante la OEA por los trabajos realizados en esta actividad académica.



Los diplomáticos estadounidenses compartieron una sesión de trabajo con nuestros estudiantes, en la cual analizaron los proyectos de resoluciones y aportaron un relevante y valioso punto de vista.



## Banco Mundial

Adrián Nador, Asesor del Banco Mundial para la Argentina, brindó variada información acerca del desarrollo de los préstamos del Banco Mundial, sus beneficiarios, los requisitos para lograr la financiación de los proyectos, y las áreas en las que se encuentra dividido el banco. Del mismo modo, el asesor explicó la relación entre el Banco y la OEA, ya que muy pocas veces, y para casos muy puntuales, el banco financia proyectos de dicha Organización.



## Oficina de Promoción para la Democracia

En el nuevo edificio de la OEA, la Delegación de la Universidad Nacional de La Matanza fue recibida por el Dr. Bruce Rickerson, quien se desempeña en la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD) de la Organización en actividades de observación electoral. El Dr. Rickerson expuso la delicadísima situación por la que está atravesando la Organización de los Estados Americanos, expresando su preocupación por el no incremento de cuotas y la consecuente y creciente brecha entre ingresos y egresos que la está llevando a la Organización a una crisis insostenible. Por otra parte no omitió detalles en cuanto al exhaustivo análisis que hizo acerca de los tópicos de interés de dicha oficina y aconsejó a los delegados cuyos proyectos de resolución estaban orientados al fortalecimiento de la democracia y las instituciones de gobierno.



## Unidad de Comercio

Más tarde la Delegación de la UNLaM se reunió con la Sra. Sherry Stephenson de la Oficina de Comercio, Crecimiento y Competitividad, quien informó acerca de las actividades de la Oficina y su vital papel en el proceso de negociaciones comerciales del ALCA –brindando apoyo técnico, con sus expertos, en áreas como propiedad intelectual, inversiones, solución de controversias, apertura de mercados-. Asimismo la Sra.

Stephenson ofreció una perspectiva respecto del futuro del ALCA, remarcando la importancia de este proceso de integración y aportando además valiosos datos de la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas en el comercio regional. También opinó acerca del E-Commerce como herramienta de integración y fomento del comercio.



### **Comisión Fulbright**

La Delegación asistió al Departamento de estado para ser recibidos por el Dr. Thomas Haran de la Comisión Fulbright, la cual mediante acuerdos bilaterales, otorga becas a alumnos y efectúa intercambios entre Estados Unidos y los demás países del mundo. En esta oportunidad, el funcionario invitó a la Delegación a unirse al programa de becas que otorga el gobierno estadounidense y brindó información acerca de los requisitos necesarios para ser beneficiario de este tipo de ayudas. Por último, se mostró profundamente interesado por la labor de los alumnos en el Modelo OEA, introduciendo al grupo en un paralelismo entre el Modelo mismo y el sistema de becas, enfatizando en la relación de intercambio cultural entre alumnos de distintos lugares del Hemisferio.



### **CSIS (Center of Strategic International Studies):**

Los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer este importante “think tank”, Centro de Estudios Internacionales Independiente y no partidista con sede en Washington DC, el cual trata temáticas tales como la seguridad, la demografía, la gobernabilidad, la consolidación de la democracia, libre comercio y desarrollo, como áreas constitutivas del Programa de la Américas.

Por otro lado, el Dr. Peter Deshazo, quién recibió a la Delegación delineó los aspectos más importantes de la relación entre Estados Unidos y Latinoamérica, haciendo hincapié en algunas temáticas específicas de interés para la Relaciones Internacionales, tales como la relación existente entre Venezuela y Estados Unidos.

## Embajada Argentina en Washington DC.



La delegación de la UNLaM en la Embajada Argentina en Washington D.C. fue recibida por su embajador Dr. José Octavio Bordón, quien interiorizó a los alumnos acerca de la política exterior de los EE.UU. y sus repercusiones sobre las relaciones bilaterales con la Argentina respecto de los países del hemisferio.



## SESIONES DEL EDGAR MAYA MODEL

### Sesión Apertura

El domingo 10 de abril continuaron las actividades con la sesión de apertura del Modelo en la Sede de la OEA.

En la misma, se realizó un simulacro de debate en el cual participaron los jefes de delegación de todos los estados miembros participantes.



### COMITÉ GENERAL:

En este comité los tópicos de agenda más tratados fueron:

- Seguridad Hemisférica,
- Fortalecimiento de la democracia,
- Participación de la sociedad civil en la OEA.

La delegación de la UNLaM, presentó tres resoluciones, las cuales fueron debatidas, y aprobadas sin enmiendas, en cada una de las jornadas de sesión del comité.

La primer resolución, presentada durante el primer día de sesión, fue la referida a la finalización de regulaciones modelo para combatir el crimen organizado transnacional, con

el fin de establecer un estándar hemisférico para combatir este tipo de delitos, la misma fue aprobada por 14 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención. El segundo día de sesión se presentó la resolución cuyo propósito era crear una clasificación sobre los niveles de seguridad de los puertos en el hemisferio, siendo esta aprobada por 12 votos a favor 2 en contra y ninguna abstención. La delegación de Brasil, presentó un fuerte discurso en contra de la presente resolución, votando consecuentemente en contra de la misma, debiendo posteriormente retractarse al ser informada por esta delegación que era uno de los signatarios de los acuerdos utilizados para la confección de esta resolución.

La tercera resolución, sobre la promoción de protección de testigos, fue elaborada a pedido de las autoridades del comité, con el objeto de animar el debate en la última jornada de sesión. La misma fue aprobada por 14 a favor 1 en contra y ninguna abstención.

Las dos resoluciones de mayor controversia fueron las presentadas por la delegación de Venezuela, sobre una conferencia para discutir los beneficios de la implementación de las misiones de educación bolivariana podría tener en la democracia del hemisferio, la cual fue aprobada luego de sufrir enmiendas en la mayor parte de sus puntos.

Mientras que la segunda resolución fue la presentada por la delegación de Bolivia, la cual apuntaba a combatir la producción ilegal de drogas a través de la legitimación de la producción y métodos de consumo de la hoja de coca, la cual no fue aprobada, siendo la votación de la misma de 8 a favor y 8 en contra.



Delegado de la UNLaM Mariano Leiva, en sesión de debate del Comité General

## PRIMER COMITÉ : ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

Las resoluciones que se debatieron en el marco de este comité trataron todos los tópicos de la agenda entre los cuales se encontraban incluidos los siguientes:

- Prevención del racismo y de todas las formas de discriminación e intolerancia y consideración de la preparación de una convención modelo;
- Estrategias multilaterales para combatir la corrupción en el Hemisferio;
- Estrategias multilaterales para proteger las libertades individuales y los derechos humanos a través del combate contra el terrorismo en el Hemisferio;
- Los derechos humanos de los trabajadores migrantes y sus familias.

Los tópicos en los cuales se basaron la mayor cantidad de resoluciones fueron corrupción y terrorismo, temas en los cuales Estados Unidos, está muy interesado y son los campos que más apoya y defiende. La resolución más debatida fue presentada por la delegación de Trinidad y Tobago, relacionada con el tópico nº 4. el título fue “Preservación de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales en el Continente Americano”. Se presentaron tres enmiendas, sin embargo sólo una fue aprobada. Finalmente, la resolución no fue aprobada, con 6 votos a favor y 9 en contra.

La resolución presentada por el alumno Mariano Dalmaso trataba acerca del racismo y la discriminación racial. Estaba orientada a tratar de mejorar esta lucha por medio de un Encuentro Interamericano en el cual participarían los Ministros de Educación de cada país y expertos educativos que serían designados por los ministros y el objetivo principal del presente encuentro estaría enmarcado en capacitar y entrenar a los expertos en educación con el fin de que, con esa información y con esas herramientas, puedan crear cursos de capacitación en cada Estado Miembro de la OEA, destinado a los educadores, tanto maestros como profesores, de todos los niveles educativos.

En función de esto, los educadores serían los encargados de transmitir la información y conocimientos necesarios a los alumnos, lograr concientizar a los mismos, pudiendo así proponer ideas en cuanto al problema de la lucha contra el racismo y la discriminación racial.

Su resolución fue la primera que se trató en el comité el primer día de debate en la mañana.

En el momento de las preguntas, las delegaciones que intervinieron fueron las de Chile, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Paraguay y Brasil.

Luego llegó el momento de los discursos a favor y en contra siendo seis positivos y solo el de Paraguay negativo.

De la misma forma se pasó a la votación de la resolución y también contó con el voto afirmativo de todos por lo que la resolución fue aprobada por unanimidad.

Con respecto a la resolución presentada por el alumno Mauro Crudo el procedimiento fue distinto, ya que ambos debieron trabajar en grupo con Patrick Cuff de la Universidad de Baylor que representaba a la delegación de Argentina durante el primer día de debate y presentar en conjunto un proyecto de resolución sobre la realización de un encuentro multidisciplinario para combatir la corrupción en el marco de la Organización de Estados Americanos.

Al momento de los discursos a favor y en contra se presentaron para hablar positivamente las delegaciones de Chile y Paraguay y como no hubo nadie que quisiera hablar en contra se procedió directamente a la votación.

Al igual que la resolución presentada por el alumno Mariano Dalmaso, ésta fue aprobada por unanimidad. Cabe destacar que fueron las únicas dos resoluciones en el comité que fueron aprobadas por unanimidad.

## **COMITÉ 2A: ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES**

Este Comité comenzó a sesionar con la participación de 15 delegaciones: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Las sesiones se desarrollaron en el “Franklin Room” del Washington Plaza Hotel lugar previsto para este Modelo.

Los tópicos tratados durante los debates fueron:

- “Globalización, Libre Comercio e Integración Económica en el hemisferio”
- “Deuda y Mercados de Inversiones Volátiles en el hemisferio”
- “Pobreza, Equidad e Inclusión Social en el hemisferio”
- “El Rol de las Instituciones Financieras Internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial en el desarrollo sostenible del hemisferio”

El Comité 2A recibió un total de 28 resoluciones de las cuales debatió 21. Las resoluciones aprobadas totalizaron 18, en tanto que las no aprobadas fueron 3.

En referencia al debate debemos mencionar que se centró en la problemática de la pobreza, la equidad e inclusión social y en temas de globalización, libre comercio e integración económica en el hemisferio, siendo los tópicos más recurrentes en las resoluciones.

La Delegación de la UNLaM que representara a los Estados Unidos de América presentó la resolución “Economic Integration through E-Commerce in the Americas”. En esta resolución se contemplaba la creación de un web-site que serviría como red para que las pequeñas y medianas empresas del hemisferio puedan ubicar sus bienes y servicios. Asimismo, el principal objetivo de la misma era incentivar el comercio entre PyMEs, promoviendo la liberalización, incrementando la competitividad y expandiendo el acceso a mercados logrando así un mayor nivel de integración. Luego de un interesante debate, la resolución fue aprobada por 9 votos afirmativos, 3 votos en contra y 2 abstenciones.

Por otra parte, la resolución más debatida fue la titulada “The Reduction of Debt and Volatile Investments through the Creation of a Debt Management Committee”. Presentada por la Delegación de Brasil, esta resolución proponía la creación de un comité de administración de deuda de cada Estado Miembro de la OEA proveyéndolos de reportes con recomendaciones para la administración o gestión de su deuda. La iniciativa recibió 6 propuestas de enmiendas, generó un dinámico y polémico debate que culminó con el rechazo de la resolución que, con el voto de 7 delegaciones a favor, 3 en contra y 4 abstenciones, no logró la mayoría absoluta de 9 votos afirmativos requeridos para la aprobación.

En cuanto al debate en sí mismo, la participación de todas las delegaciones posibilitó el intercambio de ideas y opiniones respecto de las posiciones de cada uno de los Estados Miembros en los diferentes temas. En este sentido, se destacaron delegaciones como las de Guatemala y Paraguay, quienes intervinieron activamente durante las sesiones del Comité.

## COMITÉ 2B: ASUNTOS EDUCATIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES

En el marco de este comité el segundo Proyecto de Resolución a debatir fue “Gender Balance in Senior Management Positions at the OAS”, IIB-1-4, presentada por la alumna Paula Marina Parra, representante de Estados Unidos de la Delegación de la UNLaM. El debate no presentó mayores controversias y la resolución fue finalmente aprobada con 11 votos a favor, 2 abstenciones (una de ellas Venezuela) y un voto en contra de Trinidad y Tobago.

A posteriori, la primera Resolución debatida fue “Inter-American Campaign for Improving Health by Consuming Fruits and Vegetables”, IIB-2-15, presentada por la alumna de la UNLaM Vanesa Pizzuto. Luego de un moderado debate la resolución fue aprobada por un total de 14 votos a favor y uno en contra por parte de la delegación representante del Paraguay.



Sesión de debate del Comité 2 “B”

## TERCER COMITÉ: ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

Dentro del Marco del Tercer Comité se trataron diversos temas referentes a cuestiones presupuestarias incluyendo también la discusión de propuestas de reformas y reestructuración de la Organización de Estados Americanos para la optimización de los recursos provenientes de los fondos regulares de la misma, como así también de los específicos.

En el caso de la Delegación de los Estados Unidos, la cual era representada por la UNLaM, la resolución presentada proponía la creación de un marco legal dentro de la Organización para el tratamiento de los fondos provenientes de la implementación de la Cátedra de las Américas, promoviendo asimismo su extensión al resto de los Estados Miembros con el fin de incrementar los recursos de la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD) en forma sustancial, contribuyendo al fortalecimiento democrático en el Hemisferio.

Cabe destacar que dicha resolución fue aprobada casi por unanimidad, presentándose como única posición contraria la ejercida por la delegación venezolana por cuestiones de índole político- ideológico. Por otra parte, también se presentó en este Comité la Resolución previamente defendida por nuestra delegación y aprobada por el Comité General referente al Combate del Crimen Organizado Transnacional. Dicha Resolución fue remitida al Tercer Comité debido a su injerencia presupuestaria siendo también aprobada en su formato original y luego de que fracasara el intento de la delegación venezolana de enmendar la misma. De este modo, la Resolución solo encontró dos votos negativos emitidos por las delegaciones de Venezuela y de República Dominicana obteniendo el consenso del resto de los delegados. Cabe destacar que la delegación representante de la UNLaM fue electa para co-presidir las sesiones que se llevarán a cabo el año entrante en el XXVI Modelo de Asamblea General en este Comité.